EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:	
	2022 TSPR 138
Víctor A. Casiano Cosme	210 DPR

Número del Caso: TS-16,636

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Abogado del peticionario:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Víctor A. Casiano Cosme

TS-16,636

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de noviembre de 2022.

Examinada la *Moción para solicitar reinstalación*, se readmite al Sr. Víctor A. Casiano Cosme al ejercicio de la abogacía.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez Secretario del Tribunal Supremo